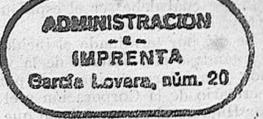


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO N.º 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1.249

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Raso de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La semana pedagógica

El domingo a las once de la mañana, se celebró en el Gran Teatro, la sesión de apertura de la Semana Pedagógica organizada por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de la provincia.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil don Manuel María González López, en representación del ministro de Instrucción Pública, el director de la Escuela Normal de Maestros don Antonio Gil Muñoz, el inspector de Primera Enseñanza don José Priego López, don Modesto Garrido, don Alfredo Gil Muñoz y don Manuel Martínez Requena.

El señor Cruz, presidente de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, expuso brevemente el objeto de la Semana Pedagógica.

El gobernador señor González López pronunció un bello discurso enaltecendo la misión del maestro, del que la República espera que haya verdaderos ciudadanos.

Dijo que ya no existe la creencia de que "la letra con sangre entra", pues los maestros de ahora saben muy bien que la letra entra con razones.

Fue muy aplaudido.

Finalmente la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Oficial de Música dirigida por el señor Pérez Cantero interpretó de manera irreprochable escogidas composiciones las cuales fueron premiadas con grandes aplausos por el numeroso público que llenaba el coliseo.

Ayer, a las diez de la mañana, el director de la Escuela Normal del Magisterio don Antonio Gil Muñoz, pronunció una notable conferencia

desarrollando el tema, "Teorización y practicismo escolares".

A las once el Orfeón Normalista dirigido por don Carlos López de Rozas celebró un concierto interpretando con exquisito gusto gran número de canciones.

Todos fueron muy aplaudidos. Estos actos se efectuaron en el salón del Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

Por hallarse indispuerto el maestro de Madrid don Sidonio Pintado se suspendieron la conferencia y la lección que tenía a su cargo.

Por la tarde gran número de maestros de los que concurren a la Semana Pedagógica visitaron la fábrica de cementos "Asland" en la que les explicó la fabricación de dicho material el ingeniero don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa.

El señor Carbonell, en nombre de la Sociedad propietaria de la fábrica, obsequió espléndidamente a los maestros.

PROGRAMA PARA HOY

Mañana.—A las diez, conferencia de don Manuel Alonso Zapata, maestro de Madrid y secretario general de la F. E. de T. de la E. sobre Escuela unitaria.

A las once, concierto de piano y violín, a cargo de los profesores don Aurelio Pérez Cantero y don José Báez.

A las doce, lección práctica a los niños por el maestro don Bartolomé Casallilla Illescas, cursillista de los de Selección últimamente celebrado.

Tarde.—A las tres, organización de una Escuela unitaria por don Manuel Alonso Zapata, con desarrollo de una lección práctica.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EN MULA, CON MOTIVO DE UNA AGRESION A LA GUARDIA CIVIL, ESTA DISPARA, RESULTANDO UN INDIVIDUO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

120.000 pesetas al 22.717, Madrid, Huelva, Santander.

65.000 pesetas al 28.879, Olot, Barcelona, Murcia, Valencia.

25.000 pesetas al 1.527, Madrid, Zaragoza, Alicante.

Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 14.983, Sevilla, Santander, Valencia; 15.496, Madrid, Barcelona; 18.550, Archena, Oviedo, Torrelavega, Logroño; 27.759, Bilbao; 4.990, Vigo, Madrid, Sevilla, Barcelona; 4.519, Madrid, Cúta, Barcelona; 1.661, Madrid, Albacete, Huelva, Salamanca; 25.527, Isla Cristina, Madrid, Barcelona; 31.794, Sevilla, Granada, Melilla, Sama de Langreo; 1.850, Estrada, Madrid, Sevilla.

Presenta sus cartas credenciales el ministro de Suiza

Con la ceremonia de costumbre se ha celebrado esta mañana en el Palacio Nacional el acto de presentar sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Suiza señor Egger.

Este llegó a Palacio escoltado por una sección de la escolta presidencial.

Por encontrarse indispuerto el jefe del Gobierno, sustituyó a este, en el mencionado acto, el ministro de Justicia.

El señor Egger se dirigió desde Palacio al ministerio de Estado para hacer la visita protocolaria, siendo también recibido por el señor Albornoz, por encontrarse ausente el titular del departamento.

El jefe del Gobierno

Esta mañana el jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra el general González y al comandante Fanjul.

El señor Azafia se sintió algo indispuerto y se retiró a sus habitaciones particulares.

Los restos del gobernador de Guinea señor Sostoa

Esta mañana en el expreso de Andalucía llegaron los restos del gobernador de Guinea señor Sostoa.

A recibirlos acudieron a la estación el director general de Marruecos y Colonias que ostentaba la representación del Gobierno; el ayudante del presidente de la República señor Azcarate; el funcionario de Estado señor Alvarez Buhilla, una comisión de diplomáticos, compañeros de carrera del señor Sostoa y otras muchas personas.

El duelo despidióse en la rotunda de la estación y luego la comitiva fúnebre prosiguió al cementerio de San Justo donde recibieron sepultura los restos del gobernador de Guinea.

Numerosas personas acompañaron los restos del señor Sostoa hasta su última morada.

GRAVES SUCESOS EN MULA

La Guardia civil al repeler una agresión dispara resultando un individuo muerto y varios heridos

El secretario particular del ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas ante la imposibilidad de hacerlo el señor Casares Quiroga por hallarse muy ocupado y les mostró unos telegramas recibidos del gobernador de Murcia, dándole cuenta de unos sucesos ocurridos ayer en Mula.

En el primer telegrama dice el gobernador que según le comunican el alcalde accidental y el comandante del puesto de la Guardia civil de Mula, ayer por la tarde los obreros realizaron una manifestación para pedir que les fueran abonados los jornales que se le adeudaban.

Los manifestantes intentaron asaltar los domicilios de varios propietarios, entre ellos el de doña Carmen Valcárcel la cual reclamó el auxilio de la Guardia civil.

Acudió esta y fue recibida a tiros y a pedradas.

Los guardias repelieron la agresión disparando sus fusiles y resultaron un manifestante muerto y varios heridos.

Después de estos sucesos se restableció el orden.

Anunciaba el gobernador el envío de más fuerzas al citado pueblo.

El otro telegrama está fechado hoy a las 0'15 y en él dice el gobernador que en vista de los informes contradictorios que le dan el alcalde interino y el comandante del puesto de la Guardia civil acerca de la forma en que se originaron los sucesos, había decidido marchar a Mula para hacer una información personal.

Añadía que no había vuelto a alterarse el orden y que varios diputados radicales socialistas que se dirigían a Alhudaite para tomar parte en un mitin habían marchado a Mula para informarse de lo ocurrido.

El secretario del ministro dijo a los periodistas que como las noticias recibidas por el señor Casares Quiroga acerca de lo ocurrido en Mula eran contradictorias había conferenciado con el ministro de Justicia interesándole el nombramiento de un juez especial para que se traslade inmediatamente a aquella población y depure todo lo relacionado con los sucesos.

SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1933

Ayer a las doce de la mañana, se reunió en sesión extraordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor de la Cruz Ceballos y con asistencia de los concejales señores Garrido de los Reyes, Aumente Barazal, Córdoba Fuentes, Peinado Reyes, Ortiz Villegas, Ruiz Romero, Hidalgo Carmona, Salinas Dieguez, Luque Casares, Pérez Gil, Jordano Requena, Troyano Moraga, Siles Sánchez, Calderón Uclés, Blanco Cantarero, Fernández Vergara, Fernández Biedma, García Solano, Fernández de Córdoba, Mansilla Luque, León Priego, Quesada Chacón Palomino Olalla, López Castilleja, Pérez Cantero, Hidalgo Cabrera y Lupe Luque.

Se dió cuenta de una moción solicitando la adquisición de camas para el Asilo municipal y fue aprobada con el voto en contra de los socialistas.

Leyóse el proyecto de transferencias de créditos de distintas partidas. El señor Calderón manifestó que los miembros de su minoría quedaban en absoluta libertad para votar las partidas.

El señor Calderón se opuso a la transferencia de aumento para uniformes de la guardia municipal por no ser de necesidad urgente.

El señor Hidalgo anunció que la minoría socialista votaba en contra de las transferencias.

Estimó que la oposición era una maniobra política de la derecha republicana, el partido socialista, el radical socialista y otros.

El señor Hidalgo rechazó el calificativo de ardid político y sostuvo que basaba su oposición en la mala administración del municipio que ha dado lugar al estado actual del presupuesto.

El señor Calderón dijo que no esperaba de los radicales que calificara su oposición, de ardid político, cuando su minoría estuvo casi siempre al lado de aquel grupo.

El señor Garrido invitó a la Comisión a exponer las causas que motivaban la transferencia para los uniformes de la guardia municipal.

El alcalde hizo constar que las transferencias eran el resultado de peticiones que las comisiones respectivas le formulaban.

Rechazó el calificativo de mala administración y se lamentó de la oposición que viene haciendo la minoría socialista.

El señor Hidalgo dijo que noblemente debía confesarse que la entidad estaba ya comprometida y era necesario cubrir esa deficiencia presupuestaria.

El señor Aumente hizo constar que la transferencia había sido solicitada por la Intervención, con conocimiento del negociado correspondiente.

El señor Calderón anunció que si la transferencia era para reparación de uniformes y no para comprar nuevos, su minoría la votaría.

Se aprobó la partida con el voto en contra de los socialistas y de los señores Siles y Mansilla.

El señor Siles se opuso a la transferencia para recocer la partida de teléfonos por estimar que debía reducirse el número de aparato telefónicos.

El alcalde justificó la transferencia que fue aprobada con el voto en contra de los socialistas y de señor Siles.

Este se opuso a la transferencia para mobiliario del salón capilar.

También se opuso el señor Hidalgo por estimar que no son urgentes los gastos propuestos.

El alcalde encareció la necesidad de que las comisiones lleve libros para saber en cualquier momento las cantidades de que disponen.

Se aprobó la transferencia con el voto en contra de los socialistas y de los señores Siles y Luque Casares.

Puesta a discusión la transferencia para recocer la partida de astos de feria, el señor Salinas justificó dicha transferencia.

Dijo que aún cuando la omisión había economizado seis mil pesetas era necesario transferir conceptos pa-

ra efectuar legalmente todos los gastos.

El señor Calderón, se lamentó de que no se hubieran presentado a la aprobación las cuentas de feria y anunció que por ello no aprobaría su minoría la transferencia.

La minoría socialista manifestó que tampoco aceptaba la transferencia por estimar que algunos gastos realizados no fueron cordados por la Comisión.

El señor Hidalgo pidió que antes de aprobar la transferencia se aprobaran las cuentas de feria.

El alcalde dijo que el cumplimiento de un precepto administrativo había dado lugar a que fuese primero la transferencia y después las cuentas de la feria.

Añadió que el objeto de la transferencia era cambiar los conceptos de la partida, para hacer frente a los gastos y consignó que de aquella, quedaba un resto de importancia.

El señor Calderón manifestó que la actuación del señor Salinas como presidente de la Comisión de Feria, le parecía honrada, pero había gastos no autorizados por él que originaban serios reparos, aunque estos no alcanzaran al señor Salinas.

Insistió en que su minoría no aprobara la transferencia hasta tanto que fueran aprobadas las cuentas de la feria.

Dijo que su oposición no rozaba la celebración de los Juegos Florales y que había algo que impugnar.

Propuso que la transferencia quedase sobre la mesa hasta tanto que se aprubasen las cuentas de feria y así se acordó.

Con el voto en contra de los socialistas se aprobaron las demás transferencias.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla a las cuatro.

A las cinco de la tarde se reanudó la sesión bajo la presidencia del alcalde señor de la Cruz Ceballos y con asistencia de veinticuatro concejales.

El secretario señor Carretero Serrano leyó la Memoria presupuestaria en la que se exponen las características del presupuesto que ha de regir en el ejercicio económico de 1933.

Los gastos se fijan en 6.900.000 pesetas y los ingresos en igual cantidad.

Los gastos se aumentan en pesetas 600.000 en relación con el presupuesto de 1932.

El alcalde hizo un llamamiento a los concejales para que tuvieran en cuenta la situación presupuestaria, la que calificó de insuficiente.

Añadió que todos los concejales iban con un alto espíritu de patriotismo y con deseos de demostrar que son buenos administradores de los intereses de la ciudad.

Expuso las cifras del presupuesto, poniendo de relieve la verdadera situación económica del municipio cuyos ingresos han de nutrirse por medio de la municipalización de servicios, aligerando al contribuyente de las cargas que actualmente pesan sobre él.

El señor Hidalgo dijo que los socialistas iban a discutir el presupuesto serenamente y pidió comprensión.

Añadió que la base del presupuesto habían de ser las economías que podían hacerse fácilmente.

Expuso las cifras que podían suprimirse para hacer frente a la situación catastrófica que legó la Dictadura.

Entiendo—dijo—que el presupuesto de Instrucción Pública no puede rebasarse ya la cifra del presupuesto anterior.

Debemos pedir al Estado apoyo para Instrucción Pública que ayude a conllevar la carga.

La partida consignada para pavimentación es suficiente si se gasta con las debidas garantías.

Ni un empleado más ni una peseta más, pues la burocracia se come el presupuesto. A base de economías esta minoría está dispuesta a decir al pueblo cuales son los partidos que quieren colocarse en este plan.

El señor Calderón dijo que estaba en el ánimo de su memoria, la resultante de lo expuesto por el señor Hidalgo, de ni un funcionario más ni una peseta más.

Manifestó que esperaba que el nuevo régimen acabara con las corrup-

telas, corrigiendo los errores, pero hasta ahora, no se había hecho nada nuevo.

Aunque no somos culpables—dijo—de la difícil situación del municipio, hasta cierto punto, somos responsables.

El déficit inicial ha de amortiguarse a base de no aumentar una sola peseta para personal.

Ese personal no lo hemos traído nosotros, estaba aquí, pero no obstante hay que hacer lo que se deba sin causar perjuicios.

Es lástima que el presupuesto enjuague una suma fantástica para personal. Esto es doloroso, pero es cierto.

El Concejo tiene que resolver en esta ocasión ese enorme problema, llevando a cabo las economías propuestas por el señor Hidalgo.

El Ayuntamiento hizo el año anterior un esfuerzo supremo para Instrucción Pública y ya no es posible avanzar un paso más.

Si hay necesidad de crear nuevas escuelas, lo haremos aunque formulemos nuestra íntima protesta.

Es preciso estudiar con cariño la municipalización del servicio de aguas, pues constituye el camino para librar al contribuyente de nuevas cargas.

Algunos Ayuntamientos como los de Cádiz y San Sebastián han municipalizado servicios y aligerado de cargas al contribuyente.

El plan que debemos realizar ha de estar perfectamente orientado para que conviertan en costas las partidas de municipalizar servicios.

Creo que el presupuesto se aprobará con facilidad sin que ninguna fracción haga oposición sistemática.

El señor Siles se adhirió a las manifestaciones del señor Hidalgo.

El señor Hidalgo solicitó y así se acordó que asistiera a la reunión el Interventor, para que a medida que se aprobaran los capítulos fuera tomando notas de las cifras y facilitara así, la confección del presupuesto.

El señor Aumente confirmó que el presupuesto, como todos los años, había sido confeccionado por una comisión especial pero con conocimiento de la de Hacienda, que se reservó hasta el día de ayer para la discusión detallada y minuciosa.

El señor Troyano manifestó que en la confección del presupuesto no había intervenido directamente la Comisión de Hacienda en su totalidad y elogió la meritoria labor desarrollada por un grupo de concejales para acoplar las partidas del proyecto de presupuesto que fue leído después a la Comisión de Hacienda.

Añadió que defender el presupuesto sería defender una ficción en los ingresos y una dura realidad en los gastos.

Se lamentó de que se hubiera dicho que los concejales son incapaces para administrar el municipio y salvarlo del caos administrativo, que legó la Dictadura.

En 1931—dijo—nos encontramos con un presupuesto ficticio, con todos los vicios del antiguo régimen.

Bastante hemos hecho con liquidar las cuentas que tenía el Ayuntamiento y saldar numerosas deudas limpiando el lastre de la catastrófica gestión de la Dictadura.

Hemos hecho un enorme esfuerzo en Instrucción Pública, que quizá sea único en España.

Vamos a decir a la ciudad, con claridad, que queremos librarnos de los vicios del régimen derrocado.

El Estado hasta ahora no ha hecho nada por los municipios.

¿Cómo vamos a nivelar el presupuesto, si los gastos son obligados y los ingresos ficticios en parte?

No podemos librarnos de la empleomanía municipal, pero debemos obligarla a trabajar.

Dentro de las pocas disponibilidades del Ayuntamiento, se ha atacado el problema del paro, haciendo un verdadero sacrificio.

Sabíamos al venir aquí, que tocaríamos con la enemiga de la gente, con las deudas del viejo régimen, pero hemos de vencer, demostrando que estos modestos concejales somos capaces de administrar los intereses de Córdoba.

Debemos pedir que desaparezcan los odios, uniéndonos para administrar el municipio.

Tenemos dos problemas; uno la construcción de una casa de Correos y otro la de grupos escolares, pero nada ha hecho el Estado para resolverlos.

En el municipio hay cuatrocientos empleados con sueldos de hambre y eso es preciso remediarlo, sea como sea, aún arrojando trampas si fuera preciso.

El señor Hidalgo insistió en que había que decirle al pueblo la verdad de la situación presupuestaria.

Añadió que el pueblo de Córdoba, no debía pagar las deudas que contrajo la Dictadura que arruinó al Ayuntamiento y cuyos autores debían encontrarse en la cárcel.

No podemos engañarnos, y precisa hacer un presupuesto verdad, obligando a los funcionarios a trabajar y prestar solidaridad al régimen.

Insistió en que hagamos economías que es lo que necesita el presupuesto. Se puso a discusión el presupuesto de gastos.

Capítulo I.—Obligaciones generales.

El señor Hidalgo se ocupó de la partida de 15.000 pesetas consignada para crear el Montepío de empleados y solicitó que éste comience a funcionar el primero de año.

Fue aprobado.

En discusión se aprobó el artículo segundo.

Al ponerse a debate el artículo tercero, el señor Hidalgo consignó el voto en contra de la minoría socialista a las partidas de deudas al Banco de Crédito Local, quedando aquél

Fueron luego aprobados, sin discusión los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

El señor Córdoba pidió que al artículo 10: "Compromisos varios" se recargara en 3.000 pesetas para abonar el importe de la lámpara que dará el nombre de Julio Romero de Torres a la plaza de los Carros de Madrid.

Se aprobó la propuesta.

El señor Hidalgo impugnó el artículo 11, en el sentido de que como la Guardia civil cuenta ya con dos cuarteles se gestione que evacuen las casas números 39 y 41 de la calle Mayor de San Lorenzo.

En este sentido recayó el acuerdo, aprobándose el Capítulo I, que importa 2.124.930'77 pesetas.

El señor Hidalgo solicitó que en el concepto 42 del artículo 1, del Capítulo II, que se refiere a los gastos de representación municipal quedara subsistente la partida de 10.000 pesetas en lugar de las 12.000 que se solicitan y pidió la supresión del representante del Ayuntamiento en Madrid.

Ocupó la presidencia el señor Garrido de los Reyes.

Se aprobó la propuesta del señor Hidalgo, reduciendo el concepto 42 a 10.000 pesetas.

El señor Ortiz Villegas encareció la necesidad del representante del Ayuntamiento en Madrid por la multitud de asuntos que hay que gestionar.

La minoría socialista se opuso a la consignación para el representante del Ayuntamiento en Madrid.

Como no se encontraban en el salón los 23 concejales, cuyos votos favorables precisaban para aprobar la partida impugnada, se suscitó una discusión entre los señores Hidalgo y Calderón acerca de la interpretación de la ley.

El alcalde propuso que el asunto se sometiera a votación secreta.

Votaron 20 concejales en favor de la partida y 9 en contra, pero como no hubo mayoría absoluta, quedó desechada la partida.

El señor Calderón estimó absurdo el sistema de que una minoría pueda imponerse a una mayoría.

El señor Hidalgo manifestó que el texto legal estaba claro y por tanto era legal la votación, quedando rechazada la partida.

Nuevamente dióse lectura al precepto legal que dispone que para la aprobación de los presupuestos se precisa la mayoría absoluta.

El señor Hidalgo dijo que la mayoría absoluta es la mitad más uno de los concejales que forman el Ayuntamiento y la relativa es la mitad más uno de los que asistan.

La discusión duró más de una hora, sin que se llegara a precisar exacto-

lamente cuál debe ser el espíritu de la ley.

Se dió por terminado el incidente, aceptándose el resultado de la votación y la interpretación dada por el secretario de la Corporación y el señor Hidalgo al precepto legal que regula las votaciones.

Se puso a discusión la partida de gastos de representación del alcalde, importante 14.000 pesetas.

El señor Hidalgo solicitó que se diera lectura a un decreto de 6 de Noviembre, por el que se dispone que sólo en las poblaciones de primer orden pueden consignarse gastos de representación a los alcaldes.

Como algún concejal hiciera constar que Córdoba era ciudad de primer orden, el señor Hidalgo manifestó que eso era al solo efecto del nombramiento de gobernador civil.

El señor Calderón insistió en que Córdoba era capital de primer orden.

El señor Hidalgo propuso que se aprobara la partida hasta tanto que las Cortes determinen lo que deba hacerse en la ley municipal.

Así se acordó, quedando aprobado el Capítulo II.

Este Capítulo importa 56.203 pesetas, con una baja de 5.500 pesetas.

Se puso a discusión el Capítulo III: "Vigilancia y Seguridad".

El alcalde ocupó nuevamente la presidencia.

El señor Anguiano solicitó que se aumentara el haber de la Guardia municipal a 6'50 pesetas.

A propuesta del señor Hidalgo se suspendió la sesión por media hora.

A las nueve y media de la noche se reanuda, continuando la discusión del Capítulo III: "Vigilancia y Seguridad".

El señor Ruiz Romero propuso que se suprimiera un inspector de la Guardia municipal y se creara una plaza de subjeft para atender tanto al servicio de día como al de la noche.

Pidió que la consignación de 30.000 pesetas para uniformes, correajes, etcétera, quedara reducida a 15.000 y así podrían atenderse con el resto a otras necesidades de los guardias.

Asimismo pidió que se aumentara 50 céntimos a los guardias de sueldo inferior.

El señor Calderón dijo que bien quisiera que los guardias ganaran 7 u 8 pesetas, pero como el estado económico del Municipio no lo permitía, debían quedar los sueldos como hasta ahora y aceptó la propuesta del señor Ruiz sobre la creación de un nuevo subjeft con 3.650 pesetas y la reducción de la partida de 30.000 pesetas para uniformes a 15.000.

El señor Hidalgo dijo que aceptaba en principio el aumento de sueldo, pero no era posible concederlo por la situación precaria del Municipio. Solicitó que el concepto 52 se rebajara a 8.000 pesetas.

El señor Anguiano insistió en que se aumentara el sueldo a los guardias.

El alcalde hizo el resumen, estimaba aumentar el sueldo a los guardias, pero la realidad económica no lo permitía.

El señor Troyano recordó que había solicitado un pequeño aumento para los funcionarios modernos, pero ya que eso no es posible, interesaba que el Ayuntamiento abonase el impuesto de utilidades para que percibirían el sueldo íntegro.

Se aprobó el artículo 1 con las propuestas del señor Ruiz de reducir un inspector de servicio, creando en su lugar un subjeft y abonando el Ayuntamiento el impuesto de utilidades de los guardias municipales, excluyendo el jefe, los subjeftes y los inspectores.

El artículo 2: "Socorro de incendios y salvamento", se aprobó, quedando excluidos del pago del impuesto de utilidades los bomberos que cobren jornales inferiores a 7 pesetas.

El señor Hidalgo aclaró que con el producto del ingreso que se obtenga de los servicios de incendios a los especuladores se les abonarán unas gratificaciones.

Se aprobó el Capítulo III, que importa 463.432'50 pesetas, acordándose que una comisión estudie la reorganización del servicio.

Disultióse a continuación el Capítulo IV: "Policía rural y urbana".

Leyóse una reclamación de la Empresa de Gas y Electricidad haciendo constar que las partidas presupuestadas para alumbrado público son insuficientes y por tanto deben ser recreadas.

El señor Hidalgo estimó excesiva la consignación para el alumbrado público y solicitó que se controle el servicio para garantía del Municipio.

Pidió que la partida de 47.000 pesetas para alumbrado de Férias quedara reducida a 35.000 pesetas.

El señor Moreno Balseira se extrañó de que sea Córdoba la única capital de España donde el alumbrado eléctrico está a un precio fabuloso.

Se aprobó el artículo 3, con la reducción de la partida de alumbrado de Férias a 35.000 pesetas en lugar de 47.000 que figuraban en el anterior.

El señor Ortiz Villegas solicitó que los empleados del Matadero cobren sus haberes con cargo al concepto 65.

Quedó aprobado el Capítulo IV, que importa 590.582'46 pesetas.

Se aprobó el Capítulo V: "Recaudación", importante 309.558'50 pesetas.

Se puso a discusión el Capítulo VI: "Personal y material de oficinas".

El señor Hidalgo se ocupó del acoplamiento del presupuesto extraordinario al ordinario y negóse a aceptar la fórmula económica que se propone para el acoplamiento.

Añadió que su minoría no estaba conforme con que el presupuesto soportara la carga que se proponía y que era la herencia del Ayuntamiento de la Dictadura.

Se opuso asimismo a la refundición de los 40 empleados del presupuesto extraordinario, llegando, si preciso fuerza a jubilarlos con los sueldos que disfrutaban y a reserva de ocupar las vacantes que se produzcan.

Dijo que el portero mayor no podía percibir menor sueldo que el chófer de la Alcaldía, ya que éste dependía de aquel funcionario y propuso que se le aumentara el haber en mil pesetas.

El señor Aumente se mostró conforme con aumentar el sueldo en mil pesetas al portero mayor, pero no por las razones expuestas por el señor Hidalgo, sino por creer que dicha plaza está mal dotada.

El señor Hidalgo insistió en sus razonamientos y manifestó que el Ayuntamiento de la Dictadura, por sus acuerdos, dejó fuera del presupuesto a varios funcionarios, quedando firmes los sueldos del secretario e ingeniero.

El señor Calderón opinó que había otros funcionarios comprendidos en los acuerdos de la Dictadura.

El señor Ortiz Villegas manifestó que el arquitecto ingresó mediante concurso con el haber de 15.000 pesetas y 5.000 que se le aumentaron posteriormente.

Añadió que al tomar posesión el Ayuntamiento de la República se acordó de unánimes con lo que el sueldo quedó reducido a unas 17.000 pesetas.

El señor Hidalgo estimó que la ilegalidad de los acuerdos radicaba en la diferencia de funcionarios que establecía.

Solicitó que al final del presupuesto se consignara una partida para, una vez fallado el asunto por los Tribunales, si el fallo fuera contrario al Ayuntamiento, tener una partida de donde abonar los sueldos, pero que se acordara de momento la separación de los funcionarios de referencia.

El señor Siles se adhirió a las manifestaciones del señor Hidalgo.

El señor Calderón dijo que la cuestión era la más importante de cuantas tiene planteadas el Ayuntamiento.

Al crearse el presupuesto extraordinario se crearon unas plazas para administrar y llevar a cabo aquel presupuesto.

Al liquidarse el presupuesto extraordinario es lógico que se liquidaran aquellos funcionarios, pero éstos se pasaron al presupuesto ordinario con lo que se creó una grave dificultad para resolver el asunto.

Si los separamos del servicio tenemos que abonarles los dos tercios de su haber.

Se hizo una excepción con el arquitecto y otro funcionario, cuyos sueldos no se regularizan en los acuerdos de la Dictadura.

Se nombró a un ingeniero de caminos, canales y puertos con el haber de 15.000 pesetas que luego se convirtieron en 20.000 y el secretario de la Corporación tenía el derecho de percibir, cuando menos, una peseta más que el ingeniero municipal.

El estado de derecho creado por estos acuerdos ha de prevalecer.

Por eso debemos consignar una partida para enjugar el fallo adverso de este pleito que planteamos.

Auel personal, con derechos adquiridos, no lo necesita ahora el Ayuntamiento.

Analizó el presupuesto extraordinario diciendo que se aumentaron las consignaciones a distintos empleados en la siguiente forma:

5.000 pesetas para el secretario.

6.000 para el interventor.

2.000 para el depositario.

2.000 para el tenedor de libros.

Agregó que vacilaba su voluntad entre el deseo de aquilatar esas cifras y el de ir contra el derecho adquirido, porque no es corriente el salto de unos funcionarios en sus sueldos, contrario a las condiciones de su ingreso, ya que esto puede considerarse como una merced que se les hizo.

Requirió a los jefes de las demás minorías para que expusieran su opinión con el fin de tomar un acuerdo justo.

El señor Hidalgo ratificó la posición de su minoría, concretada en la frase "ni una peseta más, ni un hombre más".

Añadió que aquellos acuerdos municipales eran lesivos para el Ayuntamiento y no debían respetarse.

Cancelado el presupuesto extraordinario quedan extinguidos en su función los empleados o por lo menos las gratificaciones que disfrutaban con cargo a aquél.

No aceptamos esas gratificaciones y sí únicamente una partida a resultados de lo que resuelvan en su día los Tribunales.

El señor Troyano se mostró conforme con lo expuesto por el señor Hidalgo con respecto a la separación de los funcionarios y la consignación de una partida a reserva de lo que resulte de los recursos que aquellos pudieran interponer.

El señor Calderón dijo que en asunto de tanta monta dejaba en libertad a los concejales de su minoría para votar lo que estimaran más conveniente.

El alcalde hizo el resumen del debate.

Y después propuso que se pusiera a votación la improcedencia del percibo de las gratificaciones del presupuesto extraordinario que cobran el secretario, interventor, depositario y tenedor de libros.

Votó a favor de diez mil pesetas, a resultados de lo que en su día pudiera resolverse por los Tribunales si se interpusieran recursos.

Sometido el asunto a votación secreta fue desechada la proposición del señor Hidalgo por 22 votos contra 10.

Puesta a discusión la partida de sueldo del secretario, el señor Hidalgo, estimando excesiva la cantidad, pidió votación nominal.

Igual hicieron los señores López Castillejo y Pérez Cantero.

Se produjo un vivo incidente entre los señores Hidalgo, Calderón y el alcalde acerca de la forma de discutir y aprobar los presupuestos.

El señor Garrido dijo que la minoría radical no faltaría nunca a sus compromisos.

El alcalde hizo un llamamiento a la concordia y propuso que se suspendiera la sesión por cinco minutos, efectuándose así.

Reanudada la sesión, el señor Troyano formuló una proposición incidental proponiendo que se sometiera a votación si las partidas que el secretario, interventor, depositario y tenedor de libros deben percibir de aumento como gratificación, se consignara como consecuencia del presupuesto extraordinario y en caso negativo consignar una cantidad igual para resultados de lo que resuelvan los Tribunales, en el caso de que los interesados interpongan recurso de alzada.

Sometido el asunto a votación secreta.

creta arrojó el siguiente resultado: 24 votos a favor de la proposición del señor Troyano y 8 en contra.

El señor Hidalgo aclaró que el resultado de la votación era la consecuencia de un cambio de impresiones celebrado el día anterior.

El alcalde reconoció la lealtad con que había obrado el señor Hidalgo y dejó sentado que el señor Calderón no pactó nada en nombre de su minoría.

El señor Calderón agradeció las aclaraciones del alcalde que se ajustaban a la verdad.

Añadió que había dejado en libertad a su minoría para votar, incluso en contra de su voluntad, y le agradecía la solidaridad que le prestaban.

Se aprobó el aumento de sueldo en mil pesetas al portero mayor y la supresión de dos auxiliares.

El señor Hidalgo pidió que la consignación del letrado sea para uno solo, empleado de la Casa y previo concurso u oposición.

El señor Calderón solicitó que se mantuviera la partida propuesta en el proyecto para la asesoría jurídica, por entender que los informes han de estar suscritos por dos abogados y no por uno, como proponía el señor Hidalgo.

El señor Hidalgo se opuso al aumento de 4.000 pesetas que provenía del presupuesto extraordinario, insistiendo en que como en la Casa había varios letrados, los informes serían legales.

El alcalde dijo que los letrados de la Corporación eran dos funcionarios administrativos que prestaban excelentes servicios.

Agregó que la consignación para los letrados es exigua y sin embargo está garantizado el servicio con los que pertenecen a la asesoría jurídica.

Terminó diciendo que una vez que el Ayuntamiento esté en condiciones económicas desahogadas, se acuerde la creación de la asesoría jurídica.

El señor Hidalgo hizo presente que el Municipio necesita un letrado que no preste otros servicios que los propios de su profesión.

Dijo que si la gratificación que se les daba era con cargo al presupuesto extraordinario debía amortizarse en el acto, creando en cambio la asesoría jurídica, que se cubriría por concurso entre los letrados del Ayuntamiento.

El alcalde justificó la consignación para los letrados, estimándola insignificante en proporción al trabajo que realizan.

Puesta a votación la propuesta del señor Hidalgo sobre creación de la asesoría jurídica con 9.000 pesetas, fue desechada por mayoría de votos.

El alcalde propuso una suspensión de cinco minutos que fue acordada.

Se acordó suspenderla para proseguirla hoy a las cinco de la tarde.

Especies para mafanzas absolutamente puras garantizadas

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24

Teléfono 1-1-6. Córdoba

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central A. de Morales, durante el mes de Febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Accidente grave

En el puentecillo que hay detrás del Matadero, sobre el llamado Arroyo del Alperchín, tuvo ayer la desgracia de caer Carmen Soto Casado, de 54 años, causándose una herida contusa en el pómulo izquierdo, una contusión con hematoma en la región frontal y la fractura de la muñeca izquierda.

Después de curada de primera intención en la Casa Central de Socorro, donde calificaron las lesiones de graves, fue trasladada al Hospital de Agudos.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos un artículo de colaboración y varias informaciones.

¡NO OLVIDAR A LOS POBRES!

¡Carecen de todo lo preciso!

Ayudémosles todos los que podemos en las próximas Pascuas.

Regalamos de todo, y si son generosos para abrigarlos los ALMACENES HERRERO ARAGON les prometen venderlos sin utilidad y hasta con pérdida.

Una Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Escuela Superior y Elemental del Trabajo de Córdoba, correspondiente al curso de 1931-32.

Agradecemos su envío al director de dicho centro don Cristino F. Villegas.

"Mundo Gráfico"

Publica en su próximo número lo que piensa Lérica a propósito del Estatuto Catalán, el centralismo barcelonés y la implantación de la autonomía.

Entre otras informaciones, merecen destacarse: Suicidios y muertes ocurridas en los rascacielos. Reportaje del Padre Revilla sobre la misteriosa política de la monarquía. La inauguración del Parlamento catalán. Los últimos atracos de Madrid y provincias. Y la continuación de Anticipolis, la novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba

Siguen los robos

Durante la madrugada de ayer unos desconocidos asaltaron los muros de la Casa del Pueblo que corresponden a la Ronda de Isasa y se llevaron una gallina propiedad del conserje de dicha casa Rafael Brito Iglesias.

En la estación central de los ferrocarriles unos muchachos quitaron ayer un paraguas a Manuel Peinado González.

Las víctimas de estos hechos los han denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Pedro Cobos López, que conducía un saco llevando naranjas hurtadas en una huerta de la carretera del Brillante.

NOTA IMPORTANTE

Por fallecimiento de don Pedro Luque Roldán se ruega a todas las personas que tengan o hayan tenido negocio con la casa de la señora viuda de don Francisco Luque, taller de carros de la Carrera de las Ollerías, que no hagan efectiva ninguna factura que se les presente sin que vaya firmada por Francisco y Antonia Luque, por haber faltado algunas de ellas.

Caseros e inquilinos

En la casa número 58 de la calleja del Soldado rieron el domingo el encargado de dicha casa Rafael Rodríguez y el vecino Juan Crespo López y aquel agredió a este causándole una herida contusa leve en la región frontal.

Después de curado Juan en la Casa central de Socorro, marchó a la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho.

Hallazgo

Manuel Martínez León, entregó el domingo en la Comisaría de Vigilancia, una talega conteniendo ropas que encontró en la puerta de la iglesia de los Dolores.

Malos tratos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo el domingo a Rafael Ferruzuelo Medina, por maltratar de obra a Antonio Losada Chirre, en la calle de Gutiérrez de los Ríos.

Un valiente

En la Plaza Mayor un individuo llamado Rafael Ortega Morales, aminoró ayer con una navaja a los transeúntes.

Le detuvo una pareja del Cuerpo de Seguridad y al ser conducido a la Comisaría de Vigilancia promovió un gran escándalo.

Accidente

En la carretera de la Electro Mecánica, cayó el domingo al suelo Manuel Ibañez Ruiz, de 42 años, produciéndose un esguince en el pie izquierdo.

Recibió asistencia médica en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde también le apreciaron un fuerte ataque de alcoholismo agudo.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, número 9.

Detención de un gitano

La Guardia civil ha detenido en esta capital al gitano vecino de la misma, José Moreno Salguero (a) "Josselin", que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la izquierda, como autor de un hurto de caballerías.

Letreros subversivos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Antonio Alcalá Yébenes, José Aguilar Cruz, Argimiro Rodríguez León y Antonio Rodríguez Córdoba, por escribir letreros subversivos en las fachadas de muchas casas.

Una caída

El domingo en el patio de la estación central de los ferrocarriles resbaló y cayó al suelo Miguel Rivella Gómez, de 36 años, produciéndose contusiones leves en el brazo y en la mano derecha.

Fue asistido en la Casa central de Socorro donde también le apreciaron alcoholismo agudo.

Un guardia civil lesionado

En las últimas horas de la madrugada del domingo el guardia civil Luis Chopos González, de 34 años, recibió una coz de un caballo que le produjo la luxación del cúbito y radio del brazo izquierdo.

Fue asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

El suceso ocurrió en el cuartel que la benemérita tiene en la Carrera de la Fuensanta, al que pasó Luis después de curado.

Federación provincial de Trabajadores de la Enseñanza

Esta noche, a las siete, dará una conferencia sobre "La Escuela Primaria Desatendida" el maestro nacional de Madrid y secretario de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza don Manuel Alonso Zapata.

Dicho acto se celebrará en el domicilio social de esta Federación, plaza de la Alhóndiga, 57 (Casa del Pueblo).—El presidente, Agapito de la Cruz.—El secretario, Madoaldo Garrido.

Conferencia

Esta noche, a las siete, dará una conferencia sobre "La Escuela Primaria Desatendida" el maestro nacional de Madrid y secretario de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza don Manuel Alonso Zapata.

Dicho acto se celebrará en el domicilio social de esta Federación, plaza de la Alhóndiga, 57 (Casa del Pueblo).—El presidente, Agapito de la Cruz.—El secretario, Madoaldo Garrido.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Lucía, virgen y mártir. Mañana: San Espiridión, obispo y confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo Catedral, Mañana, en la misma iglesia.

NOVENAS A LA PURISIMA

En el Císter

Hoy, a las seis de la noche, sexto acto de la solemne novena que las Religiosas de dicho Monasterio en unión de varias personas devotas, consagran a su excelsa Titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expone a Su Divina Majestad, se reza la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes cantados, sermón a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara, concluyendo con la reserva solemne.

Hoy es costado por don Antonio Mira Dorado y señora, en sufragio de sus difuntos.

En San Pedro

Del día 7 al 15, empezando al toque de oraciones.

En San Francisco

Del 7 al 15, en la misa de ocho.

En Santiago

Del 7 al 15, un cuarto de hora después de oraciones.

En San Andrés

Del 7 al 15, a las seis de la noche.

En el Salvador

Del 7 al 15, a las seis de la noche.

En San José

Del 7 al 15, al toque de oraciones.

En Santa Marina

Del 8 al 16, después de oraciones.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

FUNCION PARA HOY MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1932 Desde las seis y media de la tarde.—PROGRAMA SONORO DE ESTRENOS.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—Trailer de "LA FIESTA DEL DIABLO", el próximo estreno en español.—A LA SOMBRA DEL VIEJO MANZANO, dibujos.—EL SALTO DECISIVO, una magnífica película "FOX", interpretada por GEORGE O'BRIEN.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana miércoles, estreno "FOX": EL CHINO CHAN, por Warner Oland.—El jueves, estreno Paramount: LABIOS SELLADOS, por Clive Brook.—El sábado, estreno Paramount en español: LA FIESTA DEL DIABLO, por CARMEN LARRABETTI, FELIX DE POMES, TONY D'ALGY y MIGUEL LLIBERO.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

Temporada Popular Cine Sonoro.—Sección continua desde las seis y media de la tarde a doce y media de la noche.—Primer acto: LA BATALLA DEL SIGLO, por Laurel y Hardy.—Segundo: MI PADRE ES UN FRESCO, por Adolfo Menjou.—Butaca, 0'70.—Gradas, 0'20.—Mañana: AMOR RABIOSO.—Pronto: BESAME OTRA VEZ.

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cines. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy martes 13 de Diciembre de 1932.—Desde las seis y media en adelante.—Primer acto: OCAS Y ABEJAS.—Segundo: UNA MUJER DE QUIEN SE HABLE, formidable éxito. Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana, otro formidable éxito con UNA AVENTURA EN TUNEZ.

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE Jesús María, 8. Teléfono 2-1-6-5

Programa para hoy martes 13 de Diciembre de 1932.—GRAN MODA.—Tres secciones de cine.—Tarde, a las seis y media, butaca, 1'50 pesetas.—A las ocho y media, butaca, 1

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

Inauguración del nuevo edificio de Loterías

Con el sorteo de ayer quedó inaugurado el nuevo local adquirido para establecer los servicios de Lotería. El nuevo local es muy cómodo para el público y para la Prensa.

El monumento a Pablo Iglesias

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento el jurado calificador de los once proyectos presentados para el monumento a Pablo Iglesias.

Fueron elegidos tres proyectos.

El primero es el firmado por los señores Comedador y Anasagasti, el segundo de Barral, Quintanilla y Esteban de la Mora y el tercero de Capuz, Florez y Herbad.

De estos tres se elegirá uno cuando sean desarrollados.

El monumento será colocado en el Parque del Oeste y hay presupuestada para la obra escultórica 300.000 pesetas.

La carta del yerno de don Melquiades Alvarez a Madrigal

El fiscal ha presentado una querrela contra el capitán de artillería don Eugenio Alvarez Miranda, yerno de don Melquiades Alvarez, que dirigió una carta al diputado señor Madrigal acerca de una intervención parlamentaria de éste.

El señor Madrigal consideró la carta injuriosa y se la envió al fiscal.

El primer aniversario de la toma de posesión del presidente de la República

Ayer y con motivo de cumplirse el primer aniversario de la toma de posesión del presidente de la República se recibieron en el Palacio Nacional muchos telegramas y tarjetas de felicitación.

La señora y las hijas del señor Alcalá Zamora recibieron muchos ramos de flores.

El jefe del Gobierno dirigió al jefe del Estado una expresiva carta de felicitación.

Don Indalecio Prieto, que se encuentra en Alicante, habló por el teléfono con el señor Alcalá Zamora, para felicitarlo.

Don Marcelino Domingo, desde Tortosa, telefonó también en el mismo sentido al jefe del Estado.

Hoy, antes del Consejo de ministros, el Gobierno en pleno hará la visita oficial al presidente de la República.

Asegúrese que el señor Jaén Morente será designado para ocupar un alto puesto diplomático.

Aunque nada cierto se sabe acerca de la combinación diplomática aprobada últimamente en Consejo de ministros, se asegura que en ella se adjudican importantes cargos a los diputados a Cortes señores Xirau y Jaén Morente.

Únicamente se espera el placet de los Gobiernos interesados para hacer público los nombramientos.

Es probable que el señor Jaén Morente haya sido designado embajador en Cuba o ministro plenipotenciario en el Uruguay.

EN LOS SUCEOS DE CASTELLAR DE SANTIAGO FUERON MUERTAS A TIROS DOS PERSONAS

Esta madrugada recibió a los periodistas en el ministerio de la Gubernación el secretario del señor Casares Quiroga.

Les dijo que el gobernador de Ciudad Real, que había estado en Castellar de Santiago, había informado al ministro de los graves sucesos allí desarrollados.

Según el gobernador, con motivo de la colisión que se produjo al ser agredido el alcalde, resultó herido de un balazo en un muslo el vocal de la Casa del Pueblo, Amelio Franco.

Este, al sentirse herido, dió una cuchillada en el vientre a su agresor, quedando en gravísimo estado y siendo trasladado al Hospital de Vadepeñas.

Amelio se escondió en su domicilio y acudió un grupo que lo sacó a la calle y lo mató a tiros.

Resultó herido el obrero Juan López Ferrer.

Otro grupo se dedicó a buscar al secretario de la Casa del Pueblo, Liberio Coronado, que se había refugiado en casa de un amigo.

Liberio fue descubierto y sus perseguidores lo mataron también a tiros.

La Guardia civil acudió y tras grandes esfuerzos, consiguió evitar que continuaran las persecuciones.

A consecuencia de los sucesos están heridos Plácido Rojo, Francisco Sánchez Morcillo y Celestino Priego.

El gobernador ordenó la clausura de la Casa del Pueblo y del Sindicato católico, y dejó redactado un bando ordenando la entrega inmediata de las armas de fuego incluso a los que tengan licencia para usarlas.

Parece que en los sucesos tomó parte activa el juez municipal, que es hermano del alcalde.

El gobernador ha pedido el nombramiento de un juez especial para que depure lo ocurrido.

Los conflictos sociales

En Solera (Jaén), a causa de una colisión, resultaron un obrero muerto y dos heridos

Jaén. En el pueblo de Solera, en vista de que el paro obrero no se resolvía como habían prometido las autoridades, los trabajadores se declararon en huelga.

El alcalde, que tiene una panadería, se puso de acuerdo con sus compañeros con el fin de dejar al pueblo sin pan.

El artículo que fabricaban lo enviaban a otros pueblos.

El domingo los obreros acordaron impedir la salida de pan.

El alcalde, al observar la actitud en que se habían colocado los huelguistas, marchó a su domicilio y desde una de las ventanas hizo varios disparos de revólver contra el grupo.

Acudió la Guardia civil, cuya actuación no ha podido ponerse todavía en claro.

Únicamente se sabe que a consecuencia de los disparos resultaron muertos el obrero Antonio Valenzuela y heridos otros dos.

Uno de éstos parece que está herido de bala de matísser.

En Castellar de Santiago (Ciudad Real) se cometió una agresión contra el alcalde, originándose una colisión de la que resultaron dos individuos muertos y varios heridos

Valdepeñas. En Castellar de Santiago y cuando el alcalde Estanislao Marco trataba de trasladarse a Ciudad Real en una camioneta para dar

cuenta al gobernador del incumplimiento del pacto de trabajo un grupo de cuarenta individuos detuvo el vehículo y agredió al alcalde, propinándole algunos golpes.

Entre el alcalde y los agresores se interpuso Amalio Priego, de 31 años, carnicero, que fue agredido también, resultando con una puñalada grave en una ingle.

A consecuencia de estas agresiones se originó una reñida colisión entre un grupo de radicales y otro de afiliados a la Casa del Pueblo.

El agresor de Amalio Priego, llamado Amalio Franco, y otro individuo fueron muertos a tiros.

Otros contendientes resultaron heridos de consideración.

El alcalde sufre una herida leve en la cabeza.

Un nuevo relato de los sucesos de Mula

Mula. Los graves sucesos registrados el domingo en esta población se produjeron de la forma siguiente:

Hace días y ante el gobernador de Murcia se firmaron las bases de trabajo del campo.

En virtud de dichas bases los patronos se obligaban a proporcionar ocupación a determinado número de obreros.

El domingo un grupo de trabajadores salió a recorrer las casas de los patronos para que les fueran abonados los jornales.

En la primera casa le manifestaron que el patrono estaba ausente.

Se dirigieron luego al domicilio de doña Carmen Valverde, que también se hallaba ausente.

Los obreros fueron recibidos por un hermano de doña Carmen, que es magistrado de la Audiencia de Murcia.

La Guardia civil, que había sido ya avisada, presentóse en la casa de referencia y obligó a los obreros a que se dispersaran.

Esto produjo gran descontento y a poco sonaron varios disparos hechos contra la Guardia civil.

Esta también disparó, resultando muerto el obrero José San Nicolás, gravemente heridos Andrés Mateo y Pedro Egea, y de pronóstico reservado otros tres individuos.

Dos guardias sufrieron contusiones.

Se espera la llegada de un juez especial, nombramiento que ha recaído en un magistrado de la Audiencia de Murcia.

En Salamanca continúa la huelga general, habiéndose registrado varias colisiones entre huelguistas y la fuerza pública

Salamanca. Durante todo el día reinó gran excitación con motivo de la huelga, registrándose varios incidentes que dieron lugar a cargas de la fuerza pública.

En las inmediaciones de la Casa del Pueblo una pareja de guardias de asalto detuvo a un individuo y cuando era conducido a la Comisaría un grupo de jóvenes apedreó a los agentes de la autoridad.

Acudieron más guardias y los agresores se refugiaron en la Casa del Pueblo.

Desde el portal se hicieron dos disparos contra los guardias y luego otros dos desde una de las ventanas del edificio.

Después se oyeron otros quince disparos.

Según las referencias oficiales los guardias de asalto dispararon, pero los informes particulares dicen que entre los refugiados en la Casa del Pueblo y la fuerza pública se cruzaron disparos.

Desde una de las ventanas de la Casa del Pueblo arrojaron un brasero encendido sobre un guardia.

Los guardias de asalto penetraron en el edificio y procedieron a la detención de todos los individuos que se hallaban en el local.

Primeramente fueron sacados veinticinco que, en cuerda y con los brazos en alto fueron llevados a la Comisaría.

Los demás fueron trasladados en autocamiones.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 13 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	4'20
Sin hueso, kilo, a	5'80
Ternera con hueso, kilo, a	4'60
Sin hueso, kilo, a	6'40
Macho, kilo, a	3'20

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

RESTAURANT BEUZO

Plato del día: Chuletas de ternera con macarrones a la italiana. Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Aquí donde menos defensa tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre emponzoñada

En la piel: eczemas, herpes, acné, erupciones.

En las articulaciones: reuma, gota, lumbago, curalgias, artritis.

En los vasos sanguíneos: opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.

En las extremidades: varices, flebitis, úlceras, congestiones, parálisis.

DEPURATIVO RICHELET

NUEVAS CURACIONES

Varices y úlceras de tres años desaparecieron.

Sufria atrocemente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente nuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender mi trabajo habitual sin la menor interrupción.

M. GEORGES LAIBE

13, rue Froidefontaine - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primavera renuevo el tratamiento.

Mme. LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier - Tergnier (Aisne) Francia.

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa. Si todos esos males provienen de la impureza de la sangre, es lógico que al purificarla desaparecen. Pero aún hay más: El Depurativo Richelet, ayudado por el Jabón Richelet, no deja ni huellas en la piel de los males que se padecieron.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 23 y 24. San Sebastián.

Hay un obrero herido de un golpe en la cabeza.

En la Comisaría había más de un centenar de detenidos que fueron cacheados, no encontrándose armas a ninguno de ellos.

En Oviado y en Gijón continúa la huelga en el mismo estado

Oviado. Continúa la huelga en estado estacionario.

Ayer, debajo de la escalera del Gobierno civil, que conduce al despacho del jefe de policía, fue hallado un cartucho de dinamita con la mecha puesta.

Ha sido robado el polvorín de Carlayón, llevándose los ladrones gran cantidad de dinamita.

En Gijón no ha variado tampoco la situación.

Los huelguistas han pretendido volar los postes de la línea eléctrica para dejar a la ciudad sin luz.

Ha sido hallada una bomba de hierro, que pesa ocho kilos.

Según parece, dicho explosivo iba a ser colocado en el Ayuntamiento.

Los anarcosindicalistas y los comunistas han publicado hojas excitando al pueblo a hacer la revolución social.

Han llegado más fuerzas de asalto.

En la fábrica de tabacos y en el puerto de Musel se trabaja normalmente.

Los obreros del servicio de limpieza no se han reintegrado al trabajo y el Ayuntamiento ha comenzado a organizar la sustitución de los huelguistas.

El gobernador ha retirado el carnet a los conductores de automóviles por no haberse presentado al trabajo.

Los patronos celebrarán hoy una reunión para tomar acuerdos.

naron a su enemigo y terminó el partido con la victoria de aquellos por 4-2.

Otra multa de diez mil pesetas a "La Unión"

Sevilla. El gobernador dijo a los periodistas que el ministro de la Gobernación, con arreglo a la ley de Defensa de la República ha impuesto una multa de diez mil pesetas al periódico "La Unión", por la agresividad que mostró contra la República en el número de la reaparición de dicho rotativo.

También ha sido pasada al Juzgado para que se le cobre por vía de apremio otra multa de igual cantidad que el señor Calviño impuso al mismo periódico por la información que publicó referente a los sucesos del 10 de Agosto.

El Consejo de guerra por el intento de asalto al cuartel de Intendencia

Sevilla. Ha dado comienzo el Consejo de guerra para juzgar a los cinco soldados y siete paisanos anarquistas que intentaron asaltar el cuartel de Intendencia con el objeto de apoderarse de las armas con fines revolucionarios.

El fiscal pide para los procesados penas de nueve, ocho y seis años de prisión.

La delación de lo que se intentaba fue hecha por un soldado desertor que se hallaba preso en un calabozo del cuartel.

Jefes y oficiales trasladados a la prisión de Guadalajara

Sevilla. En el rápido de Madrid salieron para ingresar en la prisión de Guadalajara los siguientes jefes y oficiales detenidos como complicados en los sucesos de Agosto.

Coronel de infantería don José Varela; comandantes de infantería don Francisco Delgado Serrano y don Manuel Delgado Brackembury; de caballería don Luis Redondo y el de ingenieros don José Olmedo; tenientes don Antonio Hernández Pinzón, de infantería; Peña Pimentel, de aviación, y Navarro, de artillería.

BARCELONA

Los fiscales acuerdan que el Tribunal Supremo juzgue la conducta del Obispo

Barcelona. Se reunieron los fiscales de esta Audiencia y acordaron enviar al Tribunal Supremo la referencia dada por "El Diluvio" del ser-

Para Pascua

Se han recibido los legítimos turrones de Gijona, Yema, Alicante, peladillas de Alcoy, garrapiñas y pasteles Gloria.

Almacén de Muebles, Alfombras y Persianas

ANTONIO CANDELA AZNAR

Málaga, núm. 13

SEVILLA

El Betis venció al Donostia por 4-2

Sevilla. Se ha jugado el partido del campeonato de Liga, que fue suspendido el domingo a causa de la lluvia, interviniendo el Betis y el Donostia.

El primer tiempo terminó con un empate a dos.

En el segundo, los béticos domi-

BARCELONA

Los fiscales acuerdan que el Tribunal Supremo juzgue la conducta del Obispo

Barcelona. Se reunieron los fiscales de esta Audiencia y acordaron enviar al Tribunal Supremo la referencia dada por "El Diluvio" del ser-

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. M. Höhr Castán

CONSULTA DE 10 A 2

GRAN CAPITAN, 26 Dpto., principal

SOLARES EN EL BRILLANTE

a 3 pesetas el metro

Informarán, Plaza de Ramón y Cajal (San Felipe), número 6 bajo, derecha. (De 10 a 12 de la mañana).

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Rafael Cabanás y Vázquez de la Torre

QUE FALLECIÓ EL 14 DE DICIEMBRE DE 1927 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia de los Padres Capuchinos, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos que encomienden el alma del finado a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR

Don Pedro Luque Roldán

FALLECIÓ EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1932, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

La misa de Requiem que se celebre mañana, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Marina, será aplicada en sufragio por su alma.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amigos y demás personas piadosas que asistan a dicho acto y le encomienden a Dios Nuestro Señor.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION BRETON Y CASTILLO

FALLECIÓ EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1931

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pudo mañana, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, hijos y hermana, ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicento

VENTA EN FARMACIAS

Por el Extremo Oriente
EL CONFLICTO MANCHURIANO

Se está tratando actualmente por la Sociedad de Naciones el conflicto chino-japonés, de acuerdo con el informe de la Comisión que fue enviada al Extremo Oriente.

La raza manchú, o como los chinos llaman a Manchuria, "Las tres provincias orientales" es guerrera por nacimiento. Los manchúes gobernaron a China durante muchos años, hasta el 1912 en que la revolución instauró la República.

Rusia por un lado y Corea por otro, es decir el Japon, puesto que éste es el que ahora tiene esta ciudad, son los que rodean a Manchuria, convertida en verdadero foco de conflictos durante mucho tiempo desencadenándose guerras importantes en diferentes épocas.

Manchuria no es una ciudad pequeña, pues tiene tanta extensión como Alemania y Francia juntas, sus pobladores son chinos en totalidad, pero Rusia y el Japon tienen allí muchos intereses creados y se quejan de su incumplimiento por parte de los chinos, viéndose los manchurianos constantemente envueltos en expediciones ruso-japonesas para satisfacer lo que ellos creen justo. De ahí parte la ocupación de Mukden sin haber declarado siquiera la guerra.

Constantemente cumplimos la misión que nos confió la Sociedad de Naciones viajando por todo el territorio ocupado.

Amistades tuvimos con chinos y japoneses con el fin de aclarar lo posible lo ocurrido y buscar la conciliación consiguiente entre los dos pueblos.

China no ejercía autoridad en la Manchuria, pero los japoneses cooperaron a nuestra labor, aunque declinando toda clase de responsabilidades ya que la Manchuria estaba constituida por un Gobierno independiente.

Esto hizo que no nos faltaran las molestias consiguientes para cumplir nuestra misión.

No nos faltó custodia ante la agitada situación, pero nos resultaba demasiado molesta, ya que no se autorizaba a nadie que se acercara a nosotros, con lo cual se alejaban aquellas personas que pudieran informarnos con amplios detalles para cumplir nuestro cometido, aunque claro está, que de lo que se trataba era de que nuestras vidas no estuvieran en algún momento en peligro.

En efecto, sin declaración de guerra, comprobado quedó que el Japon ocupó la Manchuria, separándola de China y declarándola independiente; claro, que según los japoneses, obraban como medida defensiva de un primer ataque chino, considerando la libertad de Manchuria, como emancipación del pueblo mismo. Nosotros hemos sacado la consecuencia de que esas operaciones militares no podían considerarse como defensivas, ni el movimiento de Manchuria como emancipación del pueblo mismo. Había que modificar esa situación para hacerla compatible con los tratados y para ello, era necesario que resurgiera la soberanía china sobre Man-

churia y que se respetasen también allí los intereses que el Japon tuviera. Y hemos propuesto siempre que China estableciera un Gobierno autónomo manchuriano manteniendo el orden. Pero la situación se agrava y el Japon cree, por lo menos en sus periódicos, que nuestras conclusiones no son parciales, cuando en realidad nuestros informes están basados en los hechos, reflejados más que por los chinos, por los propios japoneses. Ya el Japon ha reconocido el Estado de Manchuria. Lo que falta es que ahora aquellas provincias orientales dediquen sus energías a la reconstrucción pacífica desechando toda clase de conflictos que entorpecieran el horizonte de la paz mundial. Es difícil pero no imposible llegar a ese final.

Lord Lytton

Miembro de la Comisión investigadora enviada por la Sociedad de Naciones.

(Prohibida la reproducción)

Asociación Nacional de directores de Bandas de música provinciales, municipales y Cabildos insulares

Se pone en conocimiento de todos los asociados que las Cortes Constituyentes en la sesión del día 9 han aprobado la ley creando el Cuerpo técnico de directores de Bandas de música civiles.

La Delegación Regional Andaluza al hacerlo público muestra su reconocimiento a las Cortes Constituyentes y al Gobierno de la República.

DE LA PROVINCIA

La bestia humana

La Guardia civil del puesto de Belmez ha detenido en la aldea de Doña Rama a Ceferino Ceballos Polonio, que en el cortijo llamado Aguano, violó a la joven de 19 años Petra Gómez Caballero, la cual se halla privada de la razón.

Robo de un cerdo

De la finca llamada "Lozana", del término de Espiel, ha sido robado un cerdo perteneciente a Rafael García Madueño.

Por amenazas

La Guardia civil del puesto de Espiel, en virtud de manifestaciones hechas por Leopoldo Machuca Canda, ha intervenido una escopeta a Antonio Sánchez Fernández con la que amenazó a aquel, denunciándole además por carecer de licencia para el uso de armas.

PELUQUERA de señora a domicilio, especialidad en andulación marcel. Precio módico. Calle Fernández Ruano, número 15.

D. Diego Molleja Rueda

En Sevilla ha dejado de existir, a la avanzada edad de 71 años, el maestro nacional jubilado, don Diego Molleja Rueda.

El finado, comprovinciano nuestro, pues había nacido en Villa del Río, era una figura que honraba al Magisterio español.

Hizo de su profesión un verdadero sacerdocio y de sus clases salieron innumerables alumnos que llegaron a ser hombres de gran valía.

Durante algunos años tuvo a su cargo una escuela de Córdoba, la de San Basilio, y de aquí pasó a Sevilla donde últimamente ejerció su alta misión educativa obteniendo óptimos frutos.

El señor Molleja Rueda fue además un poeta exquisito, de alta inspiración, clásico, que escribía versos rotundos, vibrantes, llenos de pensamientos hermosos, de imágenes bellísimas en las que no se sabía qué admirar más, si la profundidad de su fondo o la corrección de su forma. Con ellos obtuvo recompensas muy honrosas en diversos certámenes y juegos florales.

Pertenecía a varias prestigiosas sociedades culturales entre ellas la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y la Academia sevillana de Buenas Letras.

La última vez que estuvo en nuestra ciudad fue para tomar parte en la brillante fiesta literaria que se celebró en el Círculo de la Amistad con motivo del centenario del inmortal poeta Góngora, fiesta en que leyó una composición que hubiera bastado para consagrar a un maestro de la gaita civil.

Descanse en paz el alma del benemérito maestro e ilustre escritor y reciban su hijo y demás familia nuestro muy sentido pésame.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a la hora de costumbre a los periodistas y les manifestó que había ordenado la reapertura de los Sindicatos de Metalúrgicos y conductores de taxis que fueron clausurados con motivo de la última huelga.

También les notificó que habían sido detenidos cuatro individuos que se dedicaban a escribir letreros subversivos en las fachadas de las casas. Dijo además que había ordenado la clausura del centro obrero "La Fraternidad", de Cañete de las Torres, por que los afiliados al mismo acordaron declarar el boicot a los patronos y se negaron a obedecer órdenes del alcalde relativas al asunto.

NOTAS DEPORTIVAS

Partidos de balompié suspendidos. El domingo fueron suspendidos los dos partidos de balompié que debían celebrarse en esta capital a causa de las malas condiciones en que la lluvia puso el campo de juego.

Uno de dichos partidos era de campeonato de categoría preferente y correspondía jugarlo a los equipos del Córdoba F.C. y la Unión Deportiva Ferroviaria, también local.

El otro era de campeonato de la tercera división del grupo octavo de la Liga y debían tomar parte en él los equipos del Córdoba Racing Club y el Málaga Sport Club. Este se celebrará hoy a las tres de la tarde.

SE ARRIENDA un local para establecimiento amplio y económico, en la calle Málaga esquina a Canalejas. En la portería dan razón.

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de Confitería y Pastelería situado en la calle Diario de Córdoba, números 1 al 5 (antes Librería).

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero se arrienda la villa de San Rafael en el paseo del Brillante y se vende un pedazo de terreno en las inmediaciones de dicha finca. Razón: Santa Clara, 2.

Riquísimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruebelas y seguramente serán clientes.

ARRENDASE en casa nueva construcción pisos principal y segundo con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño, Fray Diego de Cádiz, 5 (frente Jardines Agricultura). Razón, en los almacenes del bajo.

SE DESEA matrimonio sin hijos para caseros en finca pequeña; inútil presentarse sin buenas preferencias. Caño, 59.

SE VENDE un dormitorio completo moderno y otros muebles más. Teniente Carbonell, 1, segundo, A.

SE VENDE casa pequeña en calle San Fernando, entregando la llave al firmar la escritura, precio muy económico. Razón, en la calle Cardenal González, 85.

LECHE DE CABRA de sierra, se vende Vaca de Alfaro, 31.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo al 7% por 100 incluida amortización del capital. Desde 10.000 pesetas. Informes: Divera, calle Munda número 5.

CEBOLLAS VALENCIANAS. Se vende para matanzas puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

SE VENDE por marchar fuera, casi todos los muebles de una casa de huéspedes o se traspasa este. Avenida de Cervantes, 34, bajo, derecha.

EL TRIUNFO. Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.43.

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa seguida en el juzgado de Montilla, contra Francisco Jurado, por el delito de abusos deshonestos.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Arévalo.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Fernández, por hurto.

El abogado señor Arealas defenderá al procesado y le representará el procurador señor La Cerda.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, contra Miguel Hernández, por hurto.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor García Varo.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Baena, contra Francisco Aguado, por hurto.

El abogado señor Espina tiene encomendada la defensa y el procurador señor Jiménez Baena, la representación.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por injurias, seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Rafael Gómez Hidalgo, condenándole a tres años, seis meses y veintidós días de prisión y 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia por resistencia instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra José Pérez Cortés, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por estafa, procedente del juzgado de la Izquierda contra Manuel Bustos López, condenándole a un año, cuatro meses y un día de prisión y 500 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el juzgado de Rute, contra Juan Manuel Ayala Caballero, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

OBRAS PUBLICAS

Hasta el próximo día 19 a la una de la tarde se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras, del ministerio de Obras Públicas, y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la provincia, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de la carretera de enlace con la de Madrid a Cádiz, de las de Córdoba a Palma del Río, por Moratalla, Córdoba a Villaviciosa y Córdoba a Almadén, pasando por la estación del ferrocarril de M. Z. A., cuyo presupuesto asciende a 213.924'68 pesetas, debiendo que dar terminadas en el plazo de ocho meses, a contar de la fecha de comienzo de las obras, y siendo la fianza provisional de 6.417'74 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Caminos, situada en el ministerio de Obras Públicas, el día 24 del presente mes a las once horas.

El proyecto, pliego de condiciones modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el ministerio de Obras Públicas, y en la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba en los días y horas hábiles de oficina.

SE VENDE casa pequeña en calle San Fernando, entregando la llave al firmar la escritura, precio muy económico. Razón, en la calle Cardenal González, 85.

LECHE DE CABRA de sierra, se vende Vaca de Alfaro, 31.

PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo al 7% por 100 incluida amortización del capital. Desde 10.000 pesetas. Informes: Divera, calle Munda número 5.

CEBOLLAS VALENCIANAS. Se vende para matanzas puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

SE VENDE por marchar fuera, casi todos los muebles de una casa de huéspedes o se traspasa este. Avenida de Cervantes, 34, bajo, derecha.

EL TRIUNFO. Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.43.

EL COMERCIO. Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

Escuela Industrial de Córdoba

Excursión científica a la Sociedad Minero-Metalúrgica de Peñarroya

Como se tenía acordado y no obstante el tiempo nada bueno, salimos de ésta en la madrugada del día 9 hacia Pueblonuevo del Terrible, donde están enclavadas las minas y fábricas a las que habríamos de girar una visita.

Después de un viaje un poco molesto por la lluvia, pero sin incidente alguno que lamentar, llegamos a nuestro punto de destino a las diez y media, dirigiéndonos acto seguido los profesores que nos han acompañado con un grupo de alumnos al Hotel Francés y otro grupo de alumnos al Hotel España, donde nos hemos hospedado durante nuestra estancia en dicho pueblo.

Inmediatamente tomamos el desayuno y reunidos profesores y alumnos fuimos al edificio que ocupa la Dirección de la fábrica con objeto de solicitar el permiso para la visita proyectada. El director de esta Escuela, don Cristino Fernández Villegas, acompañado del secretario de la misma don Urbano Domínguez Díaz y de los profesores de prácticas de Taller, de Laboratorio y de Electrotecnia don Manuel Domínguez, don Julián Bordegé y don Rafael Díaz, respectivamente, fueron amablemente recibidos por el señor subdirector de la referida Sociedad don José Agudo y por el ingeniero de la misma y director de la Escuela Elemental de Trabajo de la localidad don Leopoldo Alcántara Sampelayo, concediendo el primero, sin inconveniente alguno, cuanto deseábamos y poniéndose el segundo, personalmente, a nuestra disposición para cuantas cosas, en el transcurso de la visita, nos fueran necesarias, así como también el personal técnico de la mencionada Sociedad.

Creemos oportuno y además es un deber nuestro dar publicidad por medio de la Prensa al agradecimiento que sinceramente y profundamente guardamos a los señores que antes he citado y que con sus explicaciones que nos dieron supieron hacer, no sólo eminentemente fructífera, sino francamente agradable nuestra excursión.

Eran las doce y media cuando nos dirigimos acompañados por don Leopoldo Alcántara a las naves destinadas a la fabricación del sulfato de cobre. Dicho señor nos dio sobre el terreno una detallada explicación de esta fabricación y después de recorrer la sala destinada a la cristalización del sulfato, la de cribado del mismo y el almacén, fuimos a los departamentos de fabricación del ácido sulfúrico, en donde, por consejo del ingeniero, permanecemos poco tiempo, obteniendo la consiguiente explicación del citado señor Alcántara y dimos así por terminada la sesión de la mañana del día 9.

Marchamos a nuestros respectivos hoteles, donde almorzamos oportunamente, reuniéndonos de nuevo a las quince horas y a pesar de la lluvia persistente emprendimos la marcha a la fundición de plomo, en cuyas naves penetramos a las diez y seis horas, invirtiendo este tiempo en ciertos trámites de imprescindible necesidad.

Sería demasiado detallar todo cuanto vimos y creo suficiente hacer constar que ello, unido a las explicaciones dadas por el ingeniero antes citado y el contramaestre de estos talleres, dejaron más que satisfechas todas cuantas dudas se nos podrían presentar.

Serían las 18 horas cuando terminamos esta etapa y aunque pretendíamos ver la fábrica de obtención del cok, tuvimos que desistir a causa de la lluvia, quedando aplazada dicha visita para el día 10. Acto seguido marchamos al edificio que ocupa la Escuela Elemental de Trabajo, donde se verificó un acto de confraternidad con los alumnos de dicha Escuela. A las ocho y media del día 10 nos dirigimos de nuevo a la fábrica, pasando directamente a los talleres generales donde el señor Alcántara puso a nuestra disposición a varios técnicos de los mismos, entre ellos a don Luis Muñoz, profesor de mecánica de la antedicha Escuela. Recorrimos la nave de desmontaje y montaje de locomotoras, el taller de ajuste donde se encuentra el de Prácticas para los alumnos que cursan sus estudios en la citada Escuela y a los que tuvimos el gusto de saludar así como a su profesor. Pasamos después a la sección de útiles de taller, cuya curiosa organización nos fue minuciosamente expuesta por el señor Muñoz. Visitamos la sección de ensayos y materiales, la fabricación de tuercas y tornillos, los talleres de forja, calderería, carpintería y fundición de hierro, recibiendo en todas las secciones detalladas explicaciones y quedando todos los alumnos perfectamente enterados y satisfechos.

Inmediatamente nos dirigimos a la Central Eléctrica que tiene esta Sociedad y acompañados por los señores Vera y Hurtado, técnicos de la Fábrica, recorrimos la sala de transformadores, la de pararrayos y nave de alternadores, de cuya instalación y funcionamiento nos dieron una concisa explicación, terminando por ser ya avanzada la hora la visita de la mañana.

Volvíamos a reunirnos a las 15 horas y marchamos a la fábrica de papel, donde fuimos recibidos amablemente por su gerente don Celestino Vitoriano, quien nos acompañó en la visita y del que recibimos la explicación del proceso de fabricación

y datos estadísticos precisos, dando por terminado con esto el cometido de la excursión.

Emprendimos el regreso a las diez y media del día 11, llegando a ésta a las 14 horas.

Sólo nos resta dar las gracias al Patronato de Formación Profesional de Córdoba por la aportación de la cantidad necesaria para poder llevar a cabo esta excursión, en la que los alumnos de esta Escuela han podido aprender muchas cosas que ignoraban y que han de serle de gran utilidad en el ejercicio de su profesión.

Por la A. P. A. E. I.

El delegado de Prensa,

Manuel de la Paz

Córdoba 12 de Diciembre de 1932.

Una fiesta simpática

Invitados por el representante de la Empresa del Cine Alkazar don Emilio López del Toro en la mañana de ayer los acogidos en los establecimientos de la Beneficencia provincial asistieron a una función de cinematógrafo celebrada en su obsequio en dicho salón.

Exhibiéronse preciosas películas cómicas que tuvieron en hilaridad constante a los pequeños proporcionándoles un rato de solaz y júbilo indescriptible.

El encargado del ambigü del Cine don Francisco Guerrero obsequió a los niños con caramelos y el dueño del establecimiento titulado "El Molino" con patatas fritas.

La fiesta resultó en extremo simpática y por su organización merecemos agradecer al señor López del Toro siendo también acreedores a ellos las personas que agasajaron a los desheredados de la fortuna que ampara la Beneficencia provincial.

DEL AYUNTAMIENTO

Subasta de caballerías

Se recuerda a las personas interesadas que el próximo jueves a las doce de la mañana se verificará en el despacho oficial de la alcaldía el acto de la subasta de las caballerías procedentes de hallazgos que se encuentran depositadas en el Asilo municipal y cuyas reseñas y aprecio figuran insertos en el edicto publicado en el edicto publicado en el Boletín Oficial de la provincia de fecha 24 de Noviembre pasado, debiendo los licitadores presentarse previamente en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría municipal, donde se les enterará de los requisitos que deben cumplir para tomar parte en dicho acto.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Losada Osuna, por conducir un automóvil en dirección contraria a la establecida por la calle Céspedes; de Juan Jiménez Expósito, por tirar piedras su hijo Juan en la calle Agustín Moreno; de Julio Rodríguez Fernández, Angel Ramos Segura, Rafaela Calderón Rodríguez; Carmen Suárez García, Rafael Liñao Ollero, Antonia Almagro Ruiz, Antonio Tejero Serrano y Carmen Cuadra Camas, por utilizar caballerías y carros para la venta de varios artículos en ambulancia; de Rafael Espejo Arroyo, Juan Sánchez López, Genaro Pizarro Jurado y Francisco Aranda Bernal, por tener cerdos en el barrio de María Luisa; de Manuela Cordobilla Mendoza, por tener cerdos en su domicilio y de Diego González Casado, por coger fruto su hija Rafaela de los narajos del patio de la Catedral.

El guardia número 16, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Santiago López García y a Carolina Pascual González, por haberse causado lesiones en riña.

El 33 y el 109, condujeron a la Comisaría de Vigilancia a José Delgado López por escándalo, amenazas e injurias a dichos guardias.

El 115, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Rafael y Miguel García Prieto, por escándalo insultos y amenazas.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós, Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Puyo Hermanos.

SE VENDE las estanterías, escarpantes y cierres de la antigua ferreteria "El Caudado". Razón, Claudio Marcelo, 11.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Conocen ya el Sello Santo en Córdoba y su arrabal como en los pueblos vecinos por su virtud sin igual.

CANARIOS y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

FLORES MAGNIFICAS, Jacintos, Tulipanes, Juncos, etc., para sembrar ahora puede facilitarle la casa Leyva, de Granada. Dirijase a su agente en Córdoba D. Juan J. Prieto. Teléfono, 1431.

VENDO Citroen Cabriolet 5 H. P., como nuevo. Garage "La Campana".

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril. Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA. El mejor cemento Portland artificial.

FABRICA EN CASTILLEJOS. DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.-Madrid. OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.-MADRID.-TEL. 12.926.-Apartado 672. Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLANDMADRID

40 CARTAS DE CURADOS

Numerosos casos curados...

Don Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigimos:

"Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista."

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con LAS 20 CURAS DEL ABATE HAMON

Las 20 curas vegetales del Abate Hamon. Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6. Barcelona. Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre Calle Ciudad Provincia

SE MANDA GRATIS. Quiere Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresión, con sello de 2 cts.